



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 032/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO NÚM. S/N DE FECHA 04/04/2016, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 032/2016 DE FECHA 07 DE MARZO DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$199,416.31 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 31/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-037

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 032/2016

PERIODO DE EJECUCIÓN: CONTRATO ORIGINAL 07 MARZO A 31 MARZO DE 2016

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 31 DE MARZO DE 2016

BITACORA **FECHA DE INICIO** 07/03/2016 **FECHA DE CIERRE** 31/03/2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	PAGARÉ	S/N	31 DE MARZO DE 2016	\$ 20,781.44

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: **CONTRATO ORIGINAL**

No. de Estim.	Periodo	Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (S/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance líquido (INC-IVA)
Anticipo						
Est. 1 (única)	07/03/16 31/03/16	\$ 179,150.37	\$ 0.00		\$ 1,074.90	\$ 207,814.42
TOTAL		\$ 179,150.37	\$ 0.00		\$ 1,074.90	\$ 207,814.42

COSTO DE OBRA: \$ 207,814.42 (DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 42/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, EXISTE UN SALDO A CANCELAR DE 23,508.51 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 51/100 M.N.)

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 032/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO"

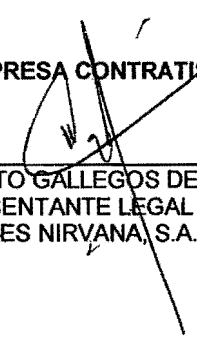


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS.
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"



ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.

Camino a la
Presa Chuvísar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 032/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA TRABAJOS DE
RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO
POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE
ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA,
COL. CENTRO.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 032/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 05 de abril del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 07 de marzo de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 032/2016 con el ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA, representante legal de la empresa CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V., contratista, por un monto de \$ 231,322.93 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 93/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 032/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.

Camino a la
Presa Chuvascar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 032/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA TRABAJOS DE
RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO
POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE
ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA,
COL. CENTRO.

ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 207,814.42 (DOSCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS 42/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 05 de abril del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 032/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 032/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA TRABAJOS DE
RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO
POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE
ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA,
COL. CENTRO.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA

ING. SERGIO GARCÍA CÁRDENAS

CONTRATISTA

ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 032/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



**TRABAJOS DE RECOLOCACIÓN DE ADOQUÍN DAÑADO POR TRÁFICO VEHICULAR EN PLAZA DE
ARMAS, C. LIBERTAD E INDEPENDENCIA, COL. CENTRO.**

ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
			EJERCIDOS

1	OBRA CIVIL		
1.1	Re-colocacion de adoquín de 40 x 40 cm asentado con cemento-arena proporción 1.5:4 (5 cm de espesor promedio) y boquilla cemento-arena 1:2, incluye retiro de arena existente, limpieza de adoquín y retiro de escombros producto de los trabajos.	m2	649.77
1.2	Emboquillado de adoquín de 40 x 40 cm con cemento arena proporción 1:2 y vibrado con placa compactadora, incluye limpieza del adoquín y retiro de escombros producto de los trabajos.	m2	718.89
1.3	Suministro de adoquín de 40 x 40 cm, incluye: acarreo al lugar de la obra.	pza	70.00
1.4	Suministro y colocación de mármol, incluye: retiro de piezas existentes, limpieza y retiro de escombros producto de los trabajos.	m2	3.20

